

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo, FARC-EP
Toda una vida combatiendo por la dignidad del pueblo Colombiano



La Habana, Cuba, sede de los diálogos de paz, enero 22 de 2014

El pasado 20 de enero, en rueda de prensa, la ex senadora Piedad Córdoba denunció ante el mundo la noticia del asesinato de 29 activistas del Movimiento político y social MARCHA PATRIÓTICA en dos años de existencia. Y en el mismo evento, uno de los 256 activistas encarcelados, Francisco Tolosa, responsable de relaciones internacionales de esa organización, sin nunca haber empuñado un arma, expresó vía telefónica desde la prisión, que, “estamos presos por hacer política sin armas” y opinó “que no hay democracia real en Colombia sin Marcha Patriótica”.

Hablamos con cierta desazón desde La Habana, donde hemos firmado con el gobierno de Juan Manuel Santos un acuerdo parcial para ampliar la democracia y la participación política en Colombia, porque el hecho denunciado por la dirigente de MARCHA es un mentís a lo convenido, un desconocimiento de los deberes del Estado, y una pésima señal que sigue minando la confianza en la palabra del gobierno.

Lo que denuncia Piedad Córdoba reafirma que durante el gobierno de Santos se desconoce el derecho a la opción política y se sigue exterminando a los activistas políticos, y de organizaciones sociales y populares.

Para que este proceso de paz no termine en una farsa o en una comedia, en sonoridades de palabras vacías sobre expansión de la democracia, es urgente que el gobierno detenga el viacrucis de la Marcha Patriótica.

Los colombianos todos, los que siempre hemos soñado con la solución política al más largo de los conflictos en el hemisferio, con el fin de la confrontación para que tengamos reconciliación nacional, tenemos que defender el proceso de paz y exigir verdaderas garantías políticas y seguridad para los movimientos sociales y políticos del país.

No podemos tolerar que en medio de un proceso de paz, la Marcha Patriótica sea aniquilada de manera sistemática, día a día, como ocurrió con la UP, no solamente de cara al gobierno, sino con su participación solapada, callando frente a los asesinatos, urdiendo el empapelamiento jurídico de los líderes para colocarlos tras las rejas, porque “representan un pensamiento peligroso”, como dice una de las fiscales. Los asesinatos de líderes sociales y populares siempre tuvieron en Colombia un comienzo con la denominada judicialización, pero después terminaron muertos.

Se nos insta permanentemente desde el gobierno a cambiar balas por votos, pero se asesina y se mutila a los campesinos cuando protestan, henchidos de justicia, en las carreteras contra las políticas del Estado que solo favorecen los intereses de las transnacionales y condenan a las mayorías a vivir como parias con las banderas de la soberanía plegadas, tiradas en el suelo.

Cómo duelen las justificaciones que hacen algunos agentes del Estado para explicar el por qué ocurrió el terrible genocidio de la UP. Jamás aceptaremos la explicación brutal e incivilizada de que aquellas muertes ocurrieron porque no podían permitir impunemente la combinación de las formas de lucha. Pero nosotros afirmamos, que ni Jaime Pardo, ni Bernardo Jaramillo, ni Leonardo Posada, ni José Antequera, ni Manuel Cépeda, ni los congresistas, ninguno de los miles de mártires de la UP portaba fusiles ni antes ni al momento de ser asesinados.

Cuánta razón asiste al señor Fiscal General de la República, el doctor Eduardo Montealegre, cuando afirma que “el gran desafío del posconflicto va a ser la guerra sucia”.

En Colombia es una necesidad vital desmontar la Doctrina de la Seguridad Nacional, la concepción del enemigo interno y el paramilitarismo, como factores que han acicateado el terrorismo de Estado. El gobierno no solamente debe jurar un “nunca más”, sino desplegar acciones convincentes para frenar operaciones sanguinarias como la del tristemente célebre “Baile Rojo” que exterminó a un movimiento y que ahora pretende aplicarse a la Marcha Patriótica.

¿Dónde está la tolerancia pregonada en el acuerdo parcial para la Participación Política? Hay que dejar a un lado las palabras zalameras y almibaradas sobre la democracia, cuando se tolera el estallido de las balas contra los opositores al régimen, para destruir, de manera calculada, cualquier asomo de construcción de una alternativa política. Hay que comenzar la aplicación, ya, de lo acordado, para que el proceso no sea palabrería vacua. Es un deber del Estado proteger la vida de los ciudadanos y garantizar el derecho a la opción política en Colombia.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP